



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO 16

SE SOLICITA A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS QUE NO HAYAN ADHERIDO A LOS PAROS EFECTUADO LOS DÍAS 20 Y 21 DE MAYO PROXIMO PASADO, Y DESARROLLEN SUS TAREAS EN EL EDIFICIO SEDE Y DEMAS OFICINAS DE MONTEVIDEO, SE SIRVAN PASAR POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DE RECURSOS A EFECTOS DE DEJAR CONSTANCIA EXPRESA DE SU NO ADHESION DE MODO TAL DE EVITAR LOS DESCUENTOS PREVISTO POR DECRETO 401/2008.

LOS FUNCIONARIOS QUE HAYAN ADHERIDO EN FORMA PARCIAL DEBERÁN PROCEDER A COMPLETAR EL FORMULARIO ELABORADO A DICHOS EFECTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL COMUNICADO N° 12.

LAS ADMINISTRACIONES DEL INTERIOR PODRÁN HACER LLEGAR UNA PLANILLA CONJUNTA FIRMADA POR CADA FUNCIONARIO.

MOTIVA LA PRESENTE SOLICITUD LA NECESIDAD DE UNIFICAR EN UN SOLO PROCEDIMIENTO LA MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS CON LO QUE SE HA REMITIDO LA INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DE RECURSOS O EN FORMA DIRECTA A ESTA GERENCIA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN 17 DE JUNIO DE 2009

Montevideo, 10 de junio de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos